

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.578 Segunda Época Viernes 14 de Diciembre de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DIA

EN GUERRA

Otra vez el clarín de guerra— ¿se ha apagado alguna vez?— vuelve a sonar para llamar a la lucha a dos pueblos casi hermanos, Bolivia y el Paraguay. Son de igualdad de raza, tienen un mismo origen, acaso las mismas aspiraciones... y, sin embargo, se aprestan para la lucha. La ambición y la soberbia, las mismas que arrancaron del árbol del Paraíso la nefasta manzana, se han interpuesto entre los pechos de dos hermanos para llevarles a la contienda. Sus ejércitos se preparan para la batalla, y afilan sus armas para herirlas en el pecho de sus hermanas y teñirlas nuevamente con la sangre de Abel. ¡Cuántos Abeles han sido sacrificados al odio de sus hermanos, desde que el mundo es mundo!

¡Qué mala madera para cuñas es la madera humana! Siempre en continuas discordias; siempre en encontrados sentimientos. Y no hay lección, ni ejemplo, ni historia, ni razonado pensamiento que baste a desarmar dos pasiones que se hallan en pugna.

Si en vez de oír a la voz de la pasión, escuchasen los pueblos la voz de sus sentimientos, la de su razón o la de su historia, ¡qué pocas veces se lanzarían a la lucha! Esas últimas voces frente de la primera les dirían siempre que vale más una mala transacción que un buen pleito; que por la fuerza de las armas, cuando se triunfa, se consigue tan solo un triunfo aparente y pasajero, que va siempre envuelto en la propia debilidad, en la propia sangre y en la propia miseria. ¿Qué nos importa que se arruine el contrario, si nos arruinamos también nosotros? Examinad sobre la capa del globo, las capas de todos los pueblos, y podéis observar que las capas que han sido zurdidas con mayores triunfos bélicos, son las capas más miserables y más deshechas.

Es inútil que busqueis los residuos del poder de un Alejandro Magno, como buscareis acaso inútilmente dentro de algunos siglos el poder de un Carlos V, de un Carlomagno o de un Napoleón. El tiempo se encarga por sí solo de derribar lo que la espada ha edificado. Nada hay más voluble y quebradizo que el reino conquistado con las lanzas y los cañones. Conquistad los pue-

blos con el amor y con la virtud, y serán perdurables; pero, conquistados únicamente con la fuerza, y el huracán de la primera revolución los arrastrará por el suelo como castillos de naipes.

«Pleitos tengáis y los ganes, dijo la gitana, en su maldición, al hombre pleiteador. Esa misma gitana elevando su voz para que la oyeran los pueblos, podría decir análogamente: Guerras tengáis y las ganes. Porque si un montón de papeles suele ser el residuo de un triunfo judicial, un montón de escombros y un puñado de sangre es también la única manifestación de un triunfo guerrero.

¡Pobres pueblos, hermanos los que se lanza a la lucha! ¿Quién podrá devolverles luego la riqueza que destruyan, la sangre que derramen, los brazos que pierdan y el amor que malbaraten?

Dios quiso poner fronteras a los pueblos para que se reconcentrasen, y se formaran, y se hicieran fuertes, y «suyos», pero no para que se lanzaran los unos contra los otros y se desrozaran mutuamente. Su fuerza debe ser para sí, no para combatir a los demás.

La humanidad, y mucho más la humanidad cristiana, debe considerarse como un día nefasto, el día en que una guerra se declara.

Cuando Pedro, llevado del ardor de su celo, desvainó su espada y cortó la oreja de Marco, Jesús, después de curar al herido, le dijo: Vuelve tu espada a la vaina, porque todos los que se sirvieran de espada a espada morirán. Y a espada han muerto todos los pueblos que de la espada han pretendido vivir.

No queramos para los pueblos la muerte; deseemosles, por el contrario, que se ofiencen en el amor y se perfeccionen en la virtud. Así serán todos a la vez grandes y hermanos.

Todo lo que podamos hacer por evitar una guerra, redundará no tan solo en el provecho de los que hubieran ganado sino en el de todos los demás, porque las guerras como las tempestades, no saben nunca el árbol que hieren, a vida que arrebatan, ni la casa que destruyen.

FERNANDO

El premio de cobranza se fija en el tres por ciento. Los ingresos en la Caja municipal serán semanales. El gasto de recaudación no podrá exceder del tres por ciento de la cantidad ingresada.

La fianza se fija en el diez por ciento del cálculo de productos. El contrato será susceptible de modificación, si sufren alteración los presupuestos y tarifas que se han aprobado para 1929.

La confección de los padrones queda a cargo del gestor, entregándose a la Intervención en el plazo máximo de un mes. Los contribuyentes que quieran anticipar sus cuotas, tendrán un seis por ciento de bonificación, como es costumbre.

El nombramiento de gestos se hará mediante concurso, en el salón de sesiones, con asistencia de notario y plazo de treinta minutos para presentar pliegos. Acordóse aprobarlo, casi sin discusión.

El señor Viciana propuso que los impuestos que se recaudan por puertas, como no da tiempo a ultimar el concurso antes del 31 de diciembre, deben reanudarse como se crea conveniente, y propuso atribuir a los mismos gestores que hoy tienen esos arbitrios, señores Bascuñana y Asensio, sus derechos y obligaciones como gestores durante el mes de enero, pero con arreglo a las tarifas de 1929.

Después de intervenir el señor Zárate se acordó facultar al Alcalde para lo propuesto por el señor Viciana.

El señor Zárate rogó que todo los asuntos que le gusen al Ayuntamiento, antes de ir a las Comisiones informativas pasen por la Permanente, salvo los que deban exceptuarse de este régimen, como los de ornato.

El señor Viciana le contestó que lo que se hace es ahorrar tiempo con el previo dictamen de las Comisiones y llevar a la Permanente elementos de juicio.

Rectificó el señor Zárate, diciendo que los informes previos coartan la libertad de la Permanente.

Lo hizo después el señor Viciana, y a las seis y media se levantó la sesión.

Información frutera

Durante el día de ayer no hubo movimiento alguno de entradas ni salidas de vapores fruteros.

El vapor «Helga», en Hamburgo, ha vendido: superiores de 15 a 19; buenas y algo picadas de 9 a 15; inferiores y picadas, de 5 a 9.

Otro telegrama da precios de 10 a 20, con mayoría de 13 a 17, y las picadas de 3 a 8.

Van exportados hasta la fecha en 205 vapores 1.887.955 barriles y 16.315 medios.

Además van exportados por cabotaje y varios destinos 13.304 barriles y 3.141 medios.

En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles y 11.468 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	3.315	>
Bremen	121.805	665
Bristol	28.162	>
Canadá	4.088	>
Cardiff	41.929	>
Copenhague	55.249	2.968
Dakar	599	100
Dublin	2.093	>
Finlandia	10.289	100
Glasgow	156.761	45
Hamburgo	394.793	2.085
Hull	83.349	19
Liverpool	362.233	826
Londres	339.941	1.982
Manchester	45.569	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	27.723	>
Noruega	54.902	512
Rotterdam	2.535	>
Soutampton	70.033	112
Sudamérica	50.227	3.282
Suecia	31.622	1.354

De la Diputación

Los presupuestos provinciales

A las siete de la tarde se reunió ayer el pleno de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Madariaga.

Asistieron los señores Lacal, Espinosa, Romero Rivas, Martínez Carlión, Pérez Hita, Joya y Llorente. El secretario señor García Langre da cuenta de la convocatoria y asuntos que han de tratarse en la sesión.

Son éstos: el presupuesto extraordinario para caminos vecinales, la aprobación de cuentas y el proyecto de presupuesto para el año 1929.

El señor Martínez Carlión pide se fijen las sesiones que han de emplearse en la discusión de los presupuestos. Se señalan los días 13, 14 y 15. Seguidamente se suspende la sesión que se reanuda hoy a las cuatro de la tarde.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Digno de meditación

La Prensa católica y la Acción Social

Acaba de publicarse en este mismo mes un documento que tiene especialísima importancia, así por su contenido, como por haberse promulgado oficialmente, previa la aprobación expresa del Sumo Pontífice. Nos referimos a la Instrucción, que sobre prensa católica ha dirigido a sus diócesanos el Obispo de Estrasburgo. Imposible es de todo punto publicar todo entero este importantísimo documento tan autorizado e interesante; nos contentaremos con trasladar algunos de sus párrafos que afectan en gran parte, no sólo a los periodistas, sino a todos los católicos en general.

«La Iglesia, dice, ha reunido en un cuerpo de doctrina, las verdades que constituyen para los hombres el secreto de la paz social, efecto de la justicia y de la caridad fraterna. Esta doctrina, que León XIII y sus sucesores han declarado tan minuciosamente, y han repetido tan frecuentemente, no ejerce aún en la sociedad toda la influencia que le corresponde. Por desgracia escasean demasiado los católicos, que como obreros, como obreros, que conocen esta salvadora doctrina. Algunos ni siquiera saben que la Iglesia posee tal tesoro, y otros muchos entre los fieles, no acomodan a estas enseñanzas su conducta.

Los periódicos que quieren trabajar por la acción católica, deben tener muy estudiada esta doctrina; deben además propagarla, aplicarla a los conflictos de la vida social que vayan ocurriendo, y deben mostrar a sus lectores, la gran sabiduría que en ella se encierra, y la enorme trascendencia social que de ella se deriva.

«La prensa católica no debe en materias tan delicadas dejarse llevar por sugestiones particulares, sino que debe inspirarse siempre en las enseñanzas de los Sumos Pontífices. No debe adular, ni temer a los que poseen, ni a los que mandan, sino que a todos debe recordar por igual sus deberes, sin disminuirlos, ni exagerarlos.

«Siguiendo siempre las huellas de la Iglesia, Madre muy solícita del bien de los más débiles e infortunados, el periodismo católico defenderá siempre a los obreros, con tal que su causa sea conforme con la razón y la justicia, pero sin olvidar nunca los derechos de tercero, ni el bien común, ni las normas de la caridad cristiana. Mucho menos deberá excitar al odio y a la lucha de clases.

«La autoridad suprema de la Iglesia no ha sido confiada a los elegidos por el pueblo, sino a los elegidos por Jesucristo: a San Pedro y a los Apóstoles. En consecuencia no están investidos de tal autoridad los simples sacerdotes en cuantos tales, sean los que fueren; sino solamente los Sumos Pontífices para toda la Iglesia, y los Obispos para sus respectivos diócesis.

«El periodista católico falta a su deber si desconoce estas verdades».

NECROLOGÍA

En Higuera (Tijola) ha fallecido el pasado día 8, después de recibir los Santos Sacramentos y a la edad de 25 años, la virtuosa señorita Luisa Molina Morales, hermana del señor Cura párroco de aquel pueblo.

A las demostraciones de pésame que ha recibido la familia doliente, unimos la nuestra más sincera.

Correo de la Provincia

Lucainena

En una noria de la aldea de Polopos apareció el cadáver de un niño recién nacido.

La Guardia civil de este puesto práctico gestiona que dieron por resultado averiguar que la vecina de dicha aldea Esperanza Bautista García dio a luz el día 18 de Noviembre último y habiendo nacido el niño muerto—según declaración de la madre—lo echó en la noria sin que en tal operación le hubieran ayudado ninguna otra persona.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor y ordenando la prisión de Esperanza.

Vera

Casto Sánchez Alarcón denunció ante la Guardia civil de este puesto cuando marchaba por la carretera de Vera a Garrucha conduciendo una taranta fué arrollada ésta por la camioneta número 928 de la matrícula de Almería que guiaba Diego Cánovas Jerez, causándole desperfectos de consideración.

Vélez Rubio

Don Manuel Nieto Molina denunció ante la Guardia civil que durante la madrugada del día 11 habían cometido

un robo en una tienda de su propiedad sita en la calle de Joaquín Carrasco, habiéndose llevado el autor o autores del robo unas 400 pesetas en billetes y monedas, que guardaba en varios cajones del mostrador y de la trastienda.

Para llevar a cabo el asalto, los autores hubieron de hacer un gran agujero en la puerta principal de la tienda, empleando para ello una barrena.

La Benemérita practica diligencias.

Nacimiento

La Benemérita de este puesto detuvo en el pueblo de Doña María al vecino de Ocaña Antonio Castillo López, de 25 años, que conducía una escopeta careciendo de la correspondiente licencia para su uso.

Reflexiones

El valor de los pueblos

La actividad humana con su febril agitación lleva en sí el germen de una transformación tan honda, como deplorable, en los diversos aspectos de la vida social.

La opulencia con que se manifiesta el aspecto exterior de las ciudades, de las cosas y de las personas, suele engendrar en las gentes un falso concepto acerca de los verdaderos valores de los pueblos. Consecuencia de ello es esa afluencia a brellevar la vida en su ambiente tan enardecido de afectos, de sentimientos y hasta de virtudes, como el que nos ofrecen los presentes tiempos.

Con el espíritu de frivolidad imperante, en que todo, hasta las ideas, ha de ser efímero y deslumbrador, encaja muy bien ese afán de desprecupación que respecto de los ideales eternos, denota tener la humanidad contemporánea. Ni el Arte mismo, con toda la opulencia de sus esplendores subyugados, logra hoy captar la fantasía de los gentes actuales, ni su virtud es tan dominante, que pueda retenerla dentro de aquellos cánones que dieron a los artistas que registra la Historia, la corona de la inmortalidad. La vida misma, por lo mismo que no es tan reposada y vivida como antes, no es ahora tan dulce y placentera.

El contraste entre los tiempos en que era más profunda y creadora la espiritualidad de los pueblos, que descubría mundos y erigía monumentos perdurables, y estos de ahora en que el ambiente apesta a gasolina y se derrumban, antes de acabarse, las construcciones de cemento armado; entre aquella vida de reflexión y de sosiego y ésta de euforia y de velocidad; entre aquel contentamiento con las glorias y tradiciones patrias y familiares, y esta ambición de ahora por metalizarlo todo y derrocharlo todo, esprimiendo de prisas, para disfrutarlo pronto, el jugo de los materiales gozos en una vida que se consume en vértigo de inquietudes y de sobresaltos, es demasiado grande para que pase inadvertido a los ojos de los observadores.

Habría de surgir por eso en los hombres comprensivos, una reacción afectiva y sentimental, un impulso de fuerte añoranza por dar a su espíritu necesitado una placidez confortadora y a las energías de su agitado cuerpo un sosiego efectivo de imperdurable serenidad.

De los Estados Unidos llegó a España en época reciente, quien iba en busca del sedante que anhelaba su alma ahíta de la paz interior, que hace felices a los hombres.

Ni las riquezas, ni los negocios, ni la fastuosidad de los esplendores mundanos, ni la amistad, ni la libertad misma que brinda la Ciudad moderna a los modernos triunfadores, han sido capaces de saciar las ansias de espiritualidad de ese ya, que viene a España a vivir los días más florecientes de su afortunada juventud.

España, con sus campos apacibles, con sus montañas solitarias, con sus fábricas modestas, con sus negocios comedidos, con sus bibliotecas reposadas, con sus museos sombríos, con sus monumentos legendarios, con sus Catedrales, sus tradiciones, sus flores, su alegría, su desprendimiento, su cordialidad, su raigambre familiar, íntima y honda, sus glorias y sus esperanzas, constituye para el que llega de un país como aquel, en que las pasiones están desatadas por el afán del medro material, el pueblo de más valor espiritual y moral de los que viven en el concierto de las actuales civilizaciones.

Porque el progreso no es precisamente vértigo y desocupatura, ni desplazamiento de aptitudes, ni derroche de energías, sino avance reposado y sereno por la ascendente de la verdad y del bien, con sedimento de ideas y de virtudes rectas, amables y perennes.

España hasta ahora tiene todo eso, porque lo que laboró en el pretérito a fuerza de heroísmos, de sacrificios y desvelos, lo conserva aún con dignidad y con amor, sin dejar empuer de avanzar a plena luz, con calculado tesón y prudente serenidad. Y en esta conducta consiste precisamente el valor innegable de nuestra raza y de nuestro pueblo.

Y es porque el valor de los pueblos es eso: altura de ideas, sentimientos elevados, virtudes intensas, salud sana de alma y cuerpo, ideal santo en la mente de sus hijos, grandeza en el alma, pan en la boca y alegría en el corazón.

Nuestros corresponsales

DESDE BERLIN

La espléndida pobreza de Schubert

El día 19 de noviembre hará cien años que un gran músico, Franz Schubert, a los 31 años de edad, después de breve enfermedad, cerró los ojos para siempre, aquellos ojos que bajo el estímulo de la conversación o de la música se encendían con llamas de un brillo apasionado.

Abandonó este mundo, pero la modestia de su corazón no le dejó quizás sospechar el grado de magnificencia y esplendor que su gloria había alcanzado. El centenario de su muerte será celebrado por todas las naciones civilizadas del orbe con fiestas que por su recogimiento interno y pompa exterior hebrán de recordar las celebradas hace un año al conmemorarse el primer centenario de la muerte de Beethoven. En Viena, la ciudad natal de Schubert, las solemnidades proyectadas durarán siete meses, pero la admiración de Viena por el incomparable maestro, será compartida, sin excepción por todos los amantes de la música.

Una institución norteamericana se dirigió a todos los compositores contemporáneos invitándolos a completar la sinfonía en sí menor que Schubert dejó sin terminar, y que el mundo entero conoce con la designación de «incompleta». Para premiar el mejor de los trabajos presentados a concurso se concederá un premio de 10.000 dólares, suma muy superior a lo que el pobre maestro de escuela vienes consiguió ganar con sus obras musicales en el transcurso de toda su vida.

Schubert vivió, en efecto, con extrema pobreza, y las sumas que sus editores le pagaban eran írisorias. Vivió precariamente, y al morir fueron tasados sus bienes en 63 florines.

Estaba familiarizado con la pobreza desde su más tierna infancia. En Lichtenthal, suburbio de Viena, era su padre maestro de escuela y este tuvo, de sus dos matrimonios, nada menos que 19 hijos. El hambre hacía, como es natural en la casa de Schubert numerosas visitas. Las grandes dotes musicales del muchacho fueron pronto reconocidas, y la afición a componer música no tardó en llegar a ser en él una pasión. Una de las grandes dificultades con que el músico niño luchaba era con la falta de papel de notas y de dinero para comprarlo, hasta que un amigo le procuró, generosamente, el necesario material en grandes cantidades.

Schubert, por su parte, hizo de él el más generoso de los consumidores. Fue admitido en la orquesta de la corte vienesa y también como pupilo en la escuela gratuita.

A los 16 años, cuando apenas había entrado en la libertad, pasó a ser ayudante de su padre en la escuela primaria del suburbio de Lichtenthal. Un año antes de abandonar el pensionado gratuito, Schubert escribía a un hermano suyo lamentándose de su situación en los siguientes términos: «Por experiencia sabes también como yo con qué gusto me comería de vez en cuando un panecillo o un par de manzanas, tanto más cuanto que después de la comida del medio día hay que pasar ocho horas y media antes de poder ingerir la escasa pitanza de la noche. Las pocas monedas que el padre manda «se las lleva el diablo» en los primeros días del mes, y por lo tanto te ruego prestes oído a la voz que incesantemente te dice no echés en olvido a tu pobre, querido, esperanzado y pobre hermano, «Franz». Este grito de angustia por un panecillo y un par de manzanas de vez en cuando, es conmovedor por su sencillez y, a la vez, por el estado de profunda miseria que revela.

Durante el período en que Schubert ejercía la profesión de maestro de escuela sus progresos musicales fueron muchos. Cuando no contaba todavía 18 años, llegó a sus manos la poesía de Costhe «Margarita en el torno de hilar». Schubert puso música a las palabras del poeta y la obra que resultó bien merecedora del calificativo de extraordinaria. La canción era de un género musical conocido antes de aquel 19 de octubre de 1814 en que Schubert compuso la suya, pero nunca hasta entonces se había creado una canción como la de «Margarita en el torno», cuya grandiosidad se impone todavía hoy, con fuerza avasalladora, a nuestro espíritu. La canción compuesta por el joven maestro de escuela, fué la revelación de un genio, y marca una etapa decisiva en la historia musical y estética de la Humanidad. Un año más tarde surgió de la inspiración de Schubert,

(Continúa en la última columna de la segunda plana)

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico de No. 101:

Presión media del día	759.0
Temperatura máxima	15.6
Idem mínima	7.2
«media»	11.4
Idem máx. al sol	19.0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 horas	0.0
littros por milímetros	0.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W N W
Fuerza en metros por segundo	2.6
Nubosidad	cast después de

Nota del Observatorio Central: El tiempo tiende a mejorar en toda España.

Visitas al alcalde

Cumplimentaron ayer al nuevo alcalde señor Monterreal, el coronel jefe del Regimiento de la Corona, señor Cánovas, las damas Catequistas, el dean de la S. I. Catedral, señor Alvarez Benavides, el Cura párroco de Tabernas y el arquitecto provincial.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos, José Abad Cruz y Litiña García Robayna.

Defunciones.—María Torres Fernández y Francisco Montoya Navarro.

Defunciones.—Ninguna.

Districto de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Tembor de tierra

La Estación Sismológica registra un terremoto el día 12, a veinte horas, 39 minutos y 53 segundos con epicentro situado a 9670 kilómetros.

De Turismo

En el establecimiento de don José Guillén (Paseo Príncipe) han quedado expuestas 16 ampliaciones magníficas de fotografías de Almería, para el folleto de Propaganda de Almería, que será distribuido a fines de este mes.

Las fotografías expuestas están encargadas por la Diputación de Almería y destinadas al pabellón del citado organismo en la próxima Exposición de Sevilla.

Una copia de estas ampliaciones fi-

gura en la Exposición de Fotografías de España que organiza el Patronato Nacional del Turismo y que será mandada a los diferentes países de Europa y América para fomentar el turismo en España.

Estas copias han sido asimismo enviadas a Madrid por el Patronato de Almería, Sección del Turismo.

Notas municipales

Don Gregorio Guil Carretero ha solicitado licencia para quitar las rejas salientes de la casa número 4 de la calle de Eduardo Pérez y colocar otra en un hueco de la casa número 15 de la calle Real; don Antonio Masín Durán, para realizar obras en la número 45 de la calle de Granada; don Antonio Solbas Gutiérrez, para situar un coche en la plaza de la Virgen del Mar, y doña R. faela Parja Cervantes, para instalar dos calderas en la número 34 del Parque de Alfonso XIII.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Beneficencia para informar los asuntos pendientes de este trámite.

Terminado que esté el arreglo de la calle de Aguilar Martell se procederá al de la calle del General Luque, y seguidamente comenzará el de la calle de Valdivia.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reanuda la sesión

A las cinco y media de la tarde, se reanuda ayer la sesión de la Comisión municipal permanente.

Presidió el alcalde, señor Monterreal, y asistieron los señores Fernández Orts, Campillo, López Rodríguez, Viciana, Sánchez Cantón y Zárate.

Dióse cuenta del proyecto de concurso para el nombramiento de gestor de diversos impuestos municipales en 1929.

La duración del contrato es de un año. En general, las condiciones del concurso difieren poco de las acostumbradas.

Se reserva a la Comisión de Hacienda e Intervención la inspección de los servicios.

El mínimo de recaudación será del 80 por ciento y el 65 por ciento, según los impuestos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

TERCERA SESIÓN PLENARIA

ASAMBLEA NACIONAL

El Arzobispo de Valladolid rechaza en nombre del Episcopado los exiguos aumentos hechos al Clero

El ministro de Justicia ofrece mejorarlos antes de llevar el presupuesto a la "Gaceta"

Sesión previa

Madrid, 13-10 noche. Antes de abrirse la sesión de la Asamblea, se reunieron en el despacho de los ministros, el marqués de Estella con los señores Yanguas y La Cierva.

Se abre la sesión

A las cuatro de la tarde, el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, declara abierta la sesión. El ministro de JUSTICIA ocupa la tribuna para hacer el resumen del presupuesto de Justicia y Cultos.

Dice que se ha procurado atender a los dos ramos, el civil y el eclesiástico. Recoge algunas afirmaciones que se hicieron en la Cámara y anuncia que durante el primer semestre del año 1929, se hará una verdadera revolución en la Justicia de España.

Elogia al personal de la magistratura y de la carrera judicial y justifica la partida de veinte mil pesetas para los presidentes de las Audiencias de Sevilla y Barcelona, con motivo de los gastos que tendrán que efectuar durante las respectivas exposiciones.

La partida ha sido rechazada por la Comisión. Examina algunas enmiendas. Dice que para el Clero se consignó un aumento de medio millón de pesetas, encargándose a los Prelados de hacer el reparto y como declinaron, lo hizo el ministerio.

Continúa diciendo que se procedió al reparto equitativo, procurando favorecer a las categorías modestas y por tanto no puede tolerarse que se dude del Gobierno que cumple con el Concordato, pero que puede ir más allá de lo que permiten los recursos.

Ya en 1919 se hizo un aumento en este presupuesto y el aumento actual se eleva a un millón setecientas mil pesetas o sea, doscientas mil pesetas más de las señaladas previamente.

Este año—sigue diciendo—el Gobierno había aumentado algunas parroquias, pero esto lo hace porque es católico aunque no lo diga. El reparto que se ha hecho es el siguiente:

Para los curas rurales que asciende a 3.332, se le aumentan ciento cincuenta pesetas anuales, a los coadjutores y párrocos de entrada que son 8.635 se les aumenta doscientas pesetas anuales.

Terminó elogiando al cura de aldea que sirve a la Patria practicando su abnegada labor en silencio y pobreza. Don Galo Ponte, fué muy aplaudido.

El ARZOBISPO DE VALLADOLID rectifica. Considera exigua la cantidad señalada. En nombre del Episcopado, la rechaza respetuosa y energicamente. —Este dolor—termina diciendo—lo mitigaría la esperanza de que el Gobierno resuelva el problema en el porvenir.

El Sr. BILBAO afirma que la opinión española es unánime en pedir una asignación decorosa para el Clero. El ministro de JUSTICIA manifiesta que el presupuesto ha quedado discutido por la Asamblea y ahora pasará al Gobierno, quien acordará lo procedente antes de que pase a la "Gaceta".

El Sr. FORCAT, de la Comisión, hace un brevísimo resumen del debate. Presupuestos del Ejército y de la Marina. Comienza la discusión de los presupuestos del Ejército y de la Marina.

Reclama la construcción de cien submarinos para la defensa nacional.

Pide también se aumenten los jornales a los operarios del arsenal de Cartagena.

El Sr. REYES le contesta: —Nos conformaremos con cincuenta submarinos.

Añade que el Gobierno se propone intensificar las construcciones navales y mejorar los jornales de los obreros del arsenal de Cartagena.

El ministro de HACIENDA interviene para explicar la intervención del Gobierno en la cuestión de la Compañía Trasatlántica es sola y exclusivamente con miras patrióticas.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse, hace uso de la palabra el ministro de la EJERCITO para afirmar que se ha dotado al Ejército bien, aunque sin exceso.

Si sobra personal—añade—se irá amortizando.

El presupuesto de Gobernación. Luego se discute el presupuesto de Gobernación.

El Sr. CODINA dice que la tuberculosis causa en España 32 000 defunciones anuales y los enfermos afectados de esta dolencia pasan de 50 000.

El doctor SIMONENA coincide en las manifestaciones del anterior orador.

El Sr. DOMINGUEZ encarece la labor de la Escuela de Piscicultura.

El Sr. VALENCIA reclama se aumente la subvención para contrarrestar la inmortalidad infantil en doscientas mil pesetas.

Terminó diciendo que esta plaga hay que evitarla en bien de la Patria.

El Sr. ANASAGASTI trata de las construcciones sanitarias.

El Sr. ELOLA, en nombre de la Comisión, contesta a todos los oradores.

El ministro de la GOBERNACION hace el resumen del debate.

Expone la labor del Gobierno en el orden sanitario.

Dedica elogios a la Policía. Queda terminada la discusión del presupuesto de la Gobernación y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Después de la sesión

Al reanudarse la sesión, el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, no hallábase en ella, volviendo a las nueve de la noche y permaneciendo en su despacho hasta que terminó la sesión.

Al salir el marqués de Estella e ir a tomar su automóvil, el ministro de Instrucción le notificó la llegada de Yanguas. Entonces el jefe del Gobierno descendió del coche y marchó al despacho de los ministros.

POLITICA

El franqueto de la correspondencia

Madrid, 13.—4 tarde. La "Gaceta" publica la autorización para el uso de la máquina para el franqueto de correspondencia imprimida.

La comisión encargada de ello, redactará el reglamento que reunirá las garantías necesarias para los intereses del Estado.

La Exposición de Barcelona. El director de la Exposición de Barcelona, marqués de Foronda, ha manifestado que dicha Exposición será inaugurada en Mayo.

También dijo que en la plaza de España, estarán contruidos para dicha fecha, cuatro hoteles capaces para mil doscientas personas.

En el Palacio Nacional podrán ser acomodadas sesenta y cinco mil personas y el salón de actos tiene capacidad para doce mil.

Se han adherido hasta ahora veintidos naciones. De la India será enviado un paquete completo, con serpientes, comedores y derviches.

Para fines de año serán terminadas las obras que se realizan en el Palacio Real y en la Granja.

Para el próximo verano, los Reyes harán su acostumbrada jornada en la ciudad condal.

En la antigua Casa de Canónigos se establecerá el hotel de turistas.

El Jefe del Gobierno y la U. P. El próximo sábado, comerá el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, con los presidentes de las Uniones Patrióticas de España.

El tratado comercial entre España y el Uruguay. El general Primo de Rivera ha ultimado con el ministro en España del Uruguay, el tratado suplementario vigente entre ambos países.

En este tratado comercial, se beneficiarán los productos del Uruguay, especialmente las carnes congeladas.

El Uruguay concede a España los beneficios sobre aceite, sal y conservas.

El Gobernador de Almeida. Por el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, fué recibido hoy el Gobernador de Almeida, señor Palanca.

El convenio comercial entre España y Checoslovaquia. En la secretaría de Relaciones Exteriores, el marqués de Estella y el ministro de Checoslovaquia, firmaron el acuerdo que revisa el convenio comercial entre ambos países, concertado en Julio de 1925.

Se concede mutuamente el régimen de nación más favorecida. El convenio comenzará a regir desde primeros de Enero próximo hasta Octubre.

Homenaje a Estella. Por el Embajador de Cuba en España, fué entregada al Presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, las insignias de la Cruz Roja Militar cubana.

La próxima Asamblea de las Cajas de Ahorro. Madrid, 13.—12 noche. En la Asamblea de las Cajas de Ahorro se acordó celebrar la próxima en Barcelona durante el año mil novecientos veintinueve.

Rep. rto de dividendos. El dividendo acordado repartir por la Compañía Arrendataria de Tabacos se eleva a treinta y cinco pesetas por acción, libre de impuestos.

Pago de un seguro ferroviario. Se han pagado quince mil pesetas de seguro ferroviario a doña Fermiña Gómez, viuda del maquinista Apolonio Agudo que pereció en el accidente ferroviario de la estación de Jarrigá.

Ciclo de conferencias. El lunes comenzará el ciclo de conferencias de los jefes de las Uniones patrióticas.

Hablarán el director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde; los ministros de Hacienda, Justicia y Economía; el Director general de Acción Social Agraria, señor Benjumea; el Director general de Bellas Artes, conde de las Infantas; y el presidente del Comité Central de la Unión Patriótica, señor Gabilán.

Declaraciones del ministro del Paraguay. El ministro del Paraguay en España ha manifestado que espera una solución pacífica en el incidente entre su país y Bolivia.

El Paraguay—dijo—defiende la soberanía en su territorio.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires. Berlín, 13. El doctor Eckener ha manifestado que está asegurado por todos conceptos el establecimiento de la línea aérea por dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

La enfermedad del Rey de Inglaterra. Londres, 13. La operación practicada al Rey Jorge, fué demorada hasta ayer por no haber conseguido los médicos localizar antes la infección, dificultades que quedan todavía por vencer.

Se inicia la mejoría. Londres, 13. El parte facultativo referente a la enfermedad del Rey Jorge V, participa que Su Majestad ha dormido algo, siendo su estado más satisfactorio. El pulso es regular y la fiebre no ha aumentado.

Un exministro procesado por estafa. París, 13. Han sido presentadas diez y siete demandas por estafa contra el exministro Klotz.

Lo estafado pasa de diez millones de francos, habiendo sido la mayoría del dinero estafado perdido por el exministro en el juego.

Algunos bancos le acusan de falsificación de firmas. Klotz intenta suicidarse. París, 13. La prensa se ocupa del caso de Klotz.

Se dice que ayer intentó suicidarse, implidéndolo sus amigos. Se considera inevitable la guerra. La Paz, 13. Se dice que en el Perú ha sido llamada a filas toda la quinta de 1929.

Se considera inevitable la guerra. El viaje de Mr. Hoover. Buenos Aires, 13. El presidente electo de los Estados Unidos, señor Hoover, llegó en la pasada noche a Mendoza en tren especial.

Hoy es aguardado en esta capital donde se le prepara un grandioso recibimiento. Con dirección a Chile. Buenos Aires, 13. El presidente electo de Norte América, Mr. Hoover, continúa en viaje por sur América.

Al dirigirse a Chile, en el tren tresandino, ha sido sorprendido por una tempestad de nieve. Un estadio capaz para 60.000 espectadores. Praga, 13. El Consejo municipal ha aprobado la construcción de un estadio monumental, capaz para sesenta mil espectadores.

Robo de una caja de caudales. Málaga, 13. A la llegada del tren correo se ha advertido el robo de la caja de caudales donde se guardaba la recaudación de la línea férrea de Andalucía.

La caja contenía 20.000 pesetas. Explosión en un taller de pirotecnia. León, 13. En Villafranca una explosión originada en un taller de pirotecnia produjo el hundimiento de una casa de campo a consecuencia de la cual resultaron dos heridos.

Incendio en una fábrica de embutidos. Segovia, 13. En un almacén de chorizos y fábrica de embutidos propiedad de Félix Postigo, se declaró un violento incendio, quemándose dos mil quinientos kilos de

embutidos y los útiles de fabricación. El fuego se debió a un corto circuito. Las pérdidas se elevan a cuatro mil pesetas.

En memoria del escultor Pedro Mena. Málaga, 13. Hoy se ha celebrado el acto solemne de descubrir una lápida en la casa en que murió el escultor Pedro Mena.

Asistieron las autoridades y numeroso público. Se pronunciaron discursos ensalzando la memoria del homenajado. Información de Palacio. Partido de pelota a beneficio de la Ciudad Universitaria. Madrid, 13.—4 tarde. El Sobrano ha asistido a un partido de pelota celebrado en esta Corte a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Entrega de una medalla conmemorativa. Una comisión compuesta por alcaldes de la provincia de Zaragoza, ha entregado al Rey una medalla conmemorativa de la inauguración del ferrocarril de Canfranc.

MARRUECOS. Melilla. Jordana suspende su visita a Muluya. Melilla, 13. A causa de la lluvia, el Alto Comisario ha suspendido su visita a la cabila de Muluya.

El conde de Jordana recorrió la parte antigua de la ciudad. Después impuso la medalla del trabajo al oficial mayor de la Junta Municipal. MADRID. Café a dos perros. Madrid, 13 4 tarde. En un bar situado en el Puente de la Princesa, dos individuos pretendieron que les fuera servido café a dos perros que llevaban.

Al negarse el dueño del establecimiento a efectuar este servicio, en tablón entre ellos una discusión acalorada. Uno de los individuos, llamado Benito Rodríguez, al ver que acudía la Benemérita hizo uso de una pis

toja con la que disparó sobre éstos, huyendo. Al ser perseguido por los guardias y detenido en el interior de una casa, fué herido por una de las balas de sus perseguidores.

Barcelona. Barcelona, 13. Mosen Bacells ha publicado una carta pidiendo sean retiradas las estatuas indecorosas de la plaza de Cataluña, que constituyen—dice—un escarnio para la capital; máximo pasando por dicha plaza las procesiones del Corpus y Semana Santa.

De la fuga de presos. Barcelona 13. Ha sido nombrado el comandante don Julio Rocha, juez especial militar para entender en la causa con motivo de la agresión de que fue objeto el centinela que prestaba servicio en el Cárcel Modelo, el pasado domingo, cuando se fugaron varios presos.

El Juzgado de la Universidad estuvo en el Cárcel Modelo para comunicar a los presos que se fugaron auto de prisión y procesamiento. El Juzgado realizó después una inspección ocular.

Anciana muerta. En una casa de la calle de Miralles se cayó por la escalera la anciana Brígida González, quedando muerta en el acto.

La fiesta de Santa Lucía. Las modistillas celebraron la fiesta de Santa Lucía, desfilando en manifestación pública por las Ramblas.

ULTIMA HORA. Fuerte terremoto en Mataró. Mataró 13. Se ha sentido en la costa un fuerte terremoto.

Muchas casas han quedado agrietadas. El fenómeno fué seguido de un rumor lejano.

Los trenes se detuvieron en las estaciones cercanas. La alarma en toda esta comarca es enorme.

Sobre la enfermedad del Rey Jorge. Londres, 13. La operación practicada ayer por los médicos al Monarca fué ordenada por el príncipe de Gales, ya que los médicos apreciaban que era su intervención cuestión de vida o muerte.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

entre otros muchos, el célebre «Hiedro El Rey de la Selva».

En 1815 escribió Schubert 144 canciones y a fuerza de «experimentos» líricos, encontró su estilo propio inconfundible. Todavía hoy, cien años después de su muerte, Schubert sigue universalmente considerado como el más grande de los compositores de «lieder» y la riqueza de inspiración y sensibilidad que sus melodías atesoran es verdaderamente inagotable. Las canciones de Schubert son un mundo aparte, un mundo de sonoridad s, formas y colores, único en la historia de la canción.

Es imposible abarcar en sus riquezas y grandiosidades la obra musical de Schubert en el concurso de su breve y misérrima vida. Componía con gran facilidad; pero era, al mismo tiempo, en extremo severo para consigo mismo. Compuso ocho canciones en un día, pero nunca se daba por satisfecho con la primera versión y volvía a escribir una, dos, tres y cuatro veces la misma composición hasta dar con la forma apetecida. De algunos de sus más famosos lieder, tales como «La Trucha» y «El Rey de la Selva» existen cuatro versiones distintas.

Siendo Schubert, el más grande de los compositores de «lieder» hasta el momento presente, grande es también el valor de sus creaciones en otros géneros musicales: sinfonías, música «da camera» y literatura pianista. Justo es que el mundo celebre el recuerdo de su nombre. En la obra inmensamente rica del pobre que en vida hubo de ser ayudado por sus amigos, encontrarán todos los amantes de la música, inagotable fuente de los más elevados gozos y sensaciones, que pueden experimentarse.

A. BRAUN

Una obra perfecta

Esto dicen cuantos han visitado : : : :

«PARÍS MADRID»

y han visto el suntuoso dormitorio estilo «CHIPENDAL» hecho en los talleres de esta casa, y a cuyo dueño el señor Ferrer enviamos nuestra felicitación, recomendando a todos nuestros lectores visiten : : : :

«PARÍS MADRID»

donde por sólo dos días estará expuesta al público tan magnífica obra de arte : : : :

VALOR! CORREOS FRANCISES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los más rápidos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro veces a la semana.

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida. Salida de Almería el 22 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Enero 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Enero de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRIMOS EN TERCERA. De 19 años cumplidos un entero 527,50 pesetas (impuestos) distribuido en clase ordinaria y en 1.º y 2.º en 267,50.

De 8 años a 16 un año 267,50 pesetas. Segunda clase intermedia y Tercera clase, habiendo estado en Cámara de Peñón, comida y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dicho buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos. Tienen capoteros sillas, alfombras elásticas y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de todo el día.

Comedores especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 6 personas con un suplemento de 20 pesetas por plaza.

Para los 3.ª clase, comida y la expedición AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pasaportes en Cádiz, Barcelona o Vigo.

Para obtener pasajes a estos puertos con hay que solicitarlos con tiempo. Los pasajes de pasaje de 8 años a 16 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 16 años a 18 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 18 años a 20 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 20 años a 22 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 22 años a 24 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 24 años a 26 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 26 años a 28 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 28 años a 30 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 30 años a 32 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 32 años a 34 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 34 años a 36 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 36 años a 38 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 38 años a 40 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 40 años a 42 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 42 años a 44 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 44 años a 46 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 46 años a 48 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 48 años a 50 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 50 años a 52 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 52 años a 54 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 54 años a 56 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 56 años a 58 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 58 años a 60 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 60 años a 62 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 62 años a 64 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 64 años a 66 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 66 años a 68 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 68 años a 70 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 70 años a 72 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 72 años a 74 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 74 años a 76 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 76 años a 78 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 78 años a 80 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 80 años a 82 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 82 años a 84 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 84 años a 86 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 86 años a 88 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 88 años a 90 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 90 años a 92 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 92 años a 94 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 94 años a 96 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 96 años a 98 años son de 267,50 pesetas. Los pasajes de 98 años a 100 años son de 267,50 pesetas.

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"



Segundo aniversario del señor

Don Federico Molina Martínez,

que falleció en Almería el día 16 de Diciembre de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su viuda, doña Victoria Torrecillas; hija adoptiva, doña Carmen Rubira; hermanos políticos, don José Rubira y doña Joaquina Agullar; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la asistencia al Jubileo y misas que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán el día 16 del actual en la iglesia de Santiago, siendo la misa mayor a las 10.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

buen recuerdo de entonces, a menudo solicitan recibir ofertas de nuestros fabricantes, que deberían aprovechar para intentar introducir allí su producción.

Es país que todo lo que hace referencia a tejidos debe importarlo, por no tener allí industria de estos artículos. Serían de gran aceptación los tejidos de algodón blanco, color estampados, pañería para caballero y señora en clases buenas y mezcla, franelas, etc.

Se dice que una Compañía Naviera Española va a establecer un servicio directo desde Valencia, Barcelona a Grecia, lo que dará muchas facilidades para trabajar con ventaja aquellos mercados.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, pone a disposición de cuantas firmas españolas se hallen interesadas en este asunto, todos los datos que ha recibido de su Delegación en Salónica. Barcelona, 6 de Diciembre de 1928.

De interés local

La Pescadería Nuestra Señora del Carmen, establecida en la calle de Mariana número 2, ofrece a su distinguida clientela toda clase de

Pescados Frescos al Día,

con el diez por ciento de rebaja sobre los precios de plaza.

Haga sus compras en esta casa y hallará usted:

Economía, Comodidad e Higiene.

Servicio a domicilio

Abierto desde las 7 de la mañana

hasta las 11 de la noche

Mariana, 2. Teléfono, 2-2-2

Diego Vázquez Real, núm. 79.-Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.-Transportes Monllor, Parque, 1. Valencia.-Arturo Almenar, Muelle, 23. Grao. Alicante.-Francisco Vizconti Morata, Cartagena.-José Sánchez Paredes. Málaga.-Martín y Macías, Marín García. Cádiz.-Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 12 y 26 Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

BAVIERA

La mejor

CERVEZA

Tipo

PILSEN

Lea V. todos los días

La Independencia



El magnífico vapor «ARAIT-MENDI» saldrá de este puerto el próximo viernes, 14 corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «ARTXANDA MENDI» saldrá de este puerto el próximo viernes, 14 corriente admitiendo carga para los puertos de MELILLA, MALAGA, CADIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, CORUNA y demás puertos de Norte.

Para informes su Agente en Almería

JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU TOS

Señoritas

En la tienda LA GIRALDA, Príncipe 5, se necesitan dos señoritas vendedoras y una para la Caja. Razón en el mismo establecimiento.

Antonio Fornieles OCULISTA DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 a 1

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la succulenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

Se vende

Un auto Europeo 45 asientos a toda prueba y una camioneta Chevrolet, ambos vehículos en precios convenientes. Razón: Ricardos, 4 bajos.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS Gerona, 10

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico sgrgado de la «GOTA DE LECHE» Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

Real Cofradía del Santo Sepulcro de Almería

Table with 5 columns of numbers: 29.431, 29.432, 29.433, 29.434, 29.435; 29.436, 29.437, 29.438, 29.439, 29.440

Los que deseen interesar alguna cantidad en la decena de los números del sorteo de Navidad, que arriba se indican, pueden pasar la petición a casa del Hermano Mayor de la Real Cofradía, calle Eduardo Pérez número 7.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal. 1.º- Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad. 2.º- Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares. 3.º- Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades. 4.º- Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad. 5.º- Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto. 6.º- Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO

Angel Vizcaino González Procurador Zaragoza, 15.- Almería

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA



Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo transatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.-Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE

Table with 2 columns: Billete entero (557'50), Medio billete (283'50)

Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 16 años en adelante pasaje entero

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Agustín Martell, (esquina a Arapiles)-Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3



Cuide usted su estómago para la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento

UNION DE FARMACIAS

Vida industrial

A los fabricantes de tejidos

Los mercados de Grecia ofrecen muy buenas perspectivas para los fabricantes españoles de tejidos, cuyos artículos son muy conocidos en aquel país de cuando la gran guerra, que se mandaron allí expediciones importantísimas.

Pasados aquellos tiempos, se han dejado perder aquellos mercados porque nuestros productores no cuidan de trabajarlos como procede. Entonces venían a buscarnos nuestros productos porque no había otra nación que los fabricara, pero como actualmente tienen ofertas de todas partes, es preciso también hacer lo mismo para obtener allí algún negocio. Como conservan un

Voz del Prelado (2)

Carta Pastoral con motivo del Adviento

LA PAZ HUYE DE LAS ALMAS. CUANDO DIOS NO ES GLORIFICADO. ALGUNOS TQUES A SISTEMAS DE PERVERSION MORAL

el camino del cielo son las tribulaciones. Niega al justo los bienes temporales, para no afeminar la fortaleza en el sufrir, porque la abundancia de consolaciones produce afeminamientos, y para vivir con Cristo necesario es abrazarse a la cruz. En cambio, si colma de bienes temporales a muchos de los que se apartan de su ley, tengamos presente, lo repetimos, que el malvado no carece de alguna acción buena, la cual es premiada en este mundo, a fin de que la justicia divina resplandezca en todo; y en el último día será cuando se nos den a conocer los grandes y profundos misterios de la vida sobrenatural y las admirables disposiciones de la Providencia en el gobierno de todo lo creado.

¿Qué hacen los malos en el mundo, preguntaba mi gran padre S. Agustín? Si desear que te responda, dime para qué sirve la paja en el horno del artífice. El oro, la paja y el fuego están en el horno, y el artífice fuera de él. El mundo es el horno, la paja son los malos, el oro los buenos, el fuego la tribulación, el artífice es Dios. Para que pueda purificarse el oro, es preciso que se quemé la paja. Aun cuando sea un hecho la mezcla de los malos con los buenos, siempre serán los últimos conocidos de Dios; no puede caer de la mano de tan excelso artífice la más leve partícula de oro en el inmenso montón de paja; abunda ésta, es verdad, y el oro es muy escaso; pero no hay que

temer, porque es tan grande el que lo maneja que puede purificar sin peligro de perder nada de lo que tiene en sus manos. Considera cómo ha sido purificado el Apóstol; desapareció la escoria y se convierte en oro finísimo en medio de las tribulaciones, que son el horno de esta vida. Donde quiera que hay paja, puede haber fuego; echa al horno caldeado todas tus manchas, mas cuida mucho de tu fe; alegrate de que te quiten lo que te estorba, y no te afijas al verde oprimido en lo que tienes de oro. No olvides que los malos, cuya compañía te avergüenza, no están dentro de la casa en que eres vaso de honra, sino como vasos de efrenes. En todo, hemos de exclamar con S. Pablo: «¡Oh alteza de los tesoros de la sabiduría de Dios! ¡Cuán incomprendibles son sus juicios e ininvestigables sus caminos! ¡Quién fué capaz de conocer el sentido del Señor o se con- tituyó en consejero suyo? De él, por él y en él son todas las cosas». No lo entienda así el hombre insensato, pues no percibe sino aquello que ven sus ojos, y aun así se engaña y se deja arrastrar por la insensatez.

El señor que abate y encumbra, tiene en su mano el cáliz que contiene vino puro, vino mezclado, que hace pasar de unos a otros, y por último heces que han de beber todos los pecadores de la tierra. El vino puro es símbolo de la felicidad sin alteración alguna, como lo es la del que está constituido en gracia; trabajó en la tierra para descansar eternamente en el cielo; el mezclado significa los bienes y los males que hemos de sentir, mientras vivamos vida mortal, es la confusión, la amalgama, el contraste que se descubre al ver cómo el impío aparece en el apogeo de sus glorias y el bueno oprimido por el dolor. Pero esta mezcla produce heces hediondas que ha de beber el réprobo, y de las cuales libra Dios a los que se sacrificaron por amor suyo, pues vendrá el día en que se separe el trigo de la cizaña, para ser ésta echada al fuego, mientras que el trigo será llevado a los moinos del gran Padre de familia y servirá de alimento a los habitantes de la celestial Jerusalén. Mas estas confa-

sión de buenos y malos ha de ser transitoria; quiere Dios que sepamos distinguir entre los bienes despreciables que tan a menudo otorga a sus enemigos, y los que cuidadosamente guarda para sus servidores.

Encargó Dios al profeta Isaias que visitase la casa del justo y la del impío; y advirtiéndole que encontraría al primero abatido, triste, melancólico, y al impío sonriente, nadando en la abundancia, envidiado por unos y adulado por otros, radiante, en fin, de felicidad. Esto es lo que frecuentemente se ve en el mundo; prospera el crimen mezclado con las dulzuras de la vida, y se ve despreciada la virtud, hallándose como entre angustias de muerte; por todo lo cual la mayoría de los hombres prorrumpen en amargas quejas. La vida presente es para todos un mar agitado por violentas tempestades; por él boga la navecilla de nuestro espíritu sufre continuos choques y creemos que Dios está dormido, siendo así que la que duerme es la fe. Tal era la condición de aquellos a quienes había de visitar el profeta. Le manda Dios que diga al justo «¿quoniam benex que para él está bien todo, que no se olvida de sus sufrimientos; ¿no estoy dormido, sino que es mi voluntad que pases por amargas tribulaciones; que acudas a Mí, pues tengo poder sobre las olas del mar. Era cambio has de decir al impío que para él está mal todo; a uno y a otro habrá de dárseles el premio en la vida eterna, o el llanto y crugir de dientes que no tendrán fin.»

«Gloria in excelsis Deo», sea el himno que en el agitado mar del mundo brote de nuestros labios, como reflejo de lo que el corazón siente. Es Dios quien perdona nuestras culpas, quien sana todas las dolencias, quien rescata de la muerte nuestra vida y quien de sea coronarnos de misericordia; here y de la salud; conduce hasta a sepulcro y resucita; tiene compasión de todos, por lo mismo que todo lo puede. Es grande en sus consejos e incomprendible en sus designios; ven sus ojos todas las acciones de los hijos de Eva, para retribuir a cada uno según sus obras.

«¡Pladísimo Señor, hemos de exclamation llenos de gratitud con el gran P. S. Agustín; ¡si peso bien el mal que tengo cometido, conozco que es más lo que padezco; ni injusta ni cruelmente nos castigás. Habiéndonos perdido por nuestra culpa, nos recuperasteis generosamente con vuestra infinita bondad y clemencia. Bien sé con toda certeza que esta vida no está gobernada ni pende de movimientos casuales, sino que todo se dispone según los decretos de vuestra s-bia e infinita Providencia, y así, tenéis cuidado de vuestros sirvros, los cuales colocan toda esperanza en solo vuestra misericordia. Va que nos daís exteriormente castigos, dados también en nuestro interior una paciencia constante para poderlos tolerar, de tal modo que nunca falte de mis labios vuestra alabanza, y así os glorifique en la tierra hasta descender en Vos.»

Sea este el humilde ruego que las almas dirijan a Dios en las tribulaciones, en las penurias y en las estrecheces que sufren, y El las aliviará.

11 Cómo Dios ha de ser glorificado en el mundo.-Sistemas de des cristianización; la teosofía y su léxico.-La actuación pastoral.-El Dios teosofico, la Trinidad, la reencarnación, libertad sin diferencia de religiones, etc.

Dios es glorificado en la tierra con el incondicional acatamiento a sus soberanas disposiciones, con la confesión de nuestra pequeñez, ofreciéndole homenajes de amor y reconociéndole «en la grandeza infinito, en la virtud omnípotente, en la bondad sumo, en la sabiduría inefable, en los consejos terribles, en los juicios justo, con los pecadores pacifentísimo, con los que se arrepientan lleno de piedad. El crió todas las cosas sin necesitarlas, las gobierna sin trabajo, las hizo mudables sin que El se mude, y ni los espacios le ensanchan, ni lo angosto de los lugares le comprime ni le estrecha. Nuestra es la vida, suyos los latidos de nuestro

corazón; todo le pertenece, sin que podamos usar de las criaturas más que para en ellas bendecir y alabar al Creador». No se envanezca el hombre, por lo tanto, ni se glorie de su saber y si tratara de escudriñar los grandes misterios de la majestad divina, será confundido por su grandeza.

Con el fin de desvirtuar estas y otras verdades que todos creemos y que todos sentimos, se va propagando con sorprendente rapidez el funesto error que trata de confundir lo que es inconfundible; se quiere en el fondo, aunque a primera vista no se descubra, despojar a Dios de todas aquellas perfecciones y atributos que le son propios y exclusivos, sin que aplicarse puedan a los seres creados; y semejantes devaneos tienen sus apologistas, sus defensores en el nuevo sistema de des cristianización, llamado teosofico. Su fundadora y cuantos a la agrupación por ella formada pertenecen, propalan hallarse en posesión de una sabiduría oculta, de una ciencia semiuniversal, sin que nada se escape a su penetración por escondido y por misterioso que aparezca; se investigan, dicen, las evoluciones del pensamiento humano, se adquiere el conocimiento de la verdad en todas sus formas, bien por experiencia o por raciocinio. Nada exceptúa y a todo se extiende la actuación teosofica; Dios, el hombre, el mundo, los astros, lo finito y lo infinito, la naturaleza con sus transformaciones, su origen, lo visible y lo invisible, nuestros destinos y cuanto sea cognoscible constituye el objeto de la teosofía; es «la ciencia del alma, la sabiduría antigua que aparece y resurge en los tiempos presentes». (1) Hasta aquí llega la estulticia del hombre privado de la fe.

La variedad de formas externas no excluye los principios fundamentales sobre que se apoya y que con misterioso e ininteligible léxico defiende el teosofismo. En la exposición de sus doctrinas se acomoda a todos, y las extravagancias y los fenómenos aparentes (2) que le sirven como de garantía, obran en el incauto y le seducen; de lo cual proviene el ya extraordinario número de prosélitos con que cuenta en

casí todas las regiones del mundo. A una propaganda constante ha de añadirse la gran masa de aquélos cuya fe les tan débil! La curiosidad de la primera mujer, y aquel deseo de asemejarse a Dios son la herencia legada a sus hijos, y así, en la sucesión de las edades y en el correr de los tiempos se reproduce todo o casi todo lo de los siglos anteriores. Lo enigmático, lo misterioso y su averiguación es la tendencia que ha nacido con el hombre y que con él muere. Se repiten los fracasos, las derrotas se van sucediendo; sin embargo, no se retrocede y a una desilusión sigue otra. Tal es la vida, esto ha sido y lo será siempre.

Dado el lenguaje confuso, ambiguo, nebuloso, pero halagador, que emplea el teosofista, la refutación directa ofrece sus dificultades, cuando no hay otros elementos de juicio que teorías y palabras o conceptos de significación y de alcance dudoso. En su consecuencia, habrá que acudir a lo que aparece en los escritos de propaganda y a las afirmaciones que en ellos se contienen; de esto se valen por lo general, los escritores católicos, haciendo ver los absurdos que se defienden y las contradicciones.

(1) Véanse entre otros escritos que tratan e impugnan este sistema al P. E. Hugón; «Principios de Filosofía, las veinticuatro Tesis Tomistas»; L. Roure, «Occultisme, Spiritisme, Théosophie»; T. Larumbe y Laeder; «Al fin... ¿qué es el teosofismo?»; C. Tormo; «Breve exposición y crítica de la Teosofía»; J. Tuquets; «El Teosofismo». A nadie sorprenda la producción de llamadas que ha de aparecer en este documento; lo exigé la naturaleza del mismo en lo referente a la teosofía, y el no poder incluir en el texto ni aun lo que constituye una parte casi esencial de este sistema.

(2) Como «Las campanitas Astrales», los vasos esmerilados, la joya que perdió Mr. Humes o su esposa y otros fenómenos o milagros atribuidos a la fundadora E. Blavatsky, todo e lo pura i vención. No es inverosímil, y esto es lo que los milagros de la tal señora fueren fabricados con la ayuda de Miss Phillips y de su criada, «Tusquets ob cito».

(Continuará)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Nicasio, ob., Eu, ep. y. Herón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, niño, Justo, Teodoro, Abundio, mrs., Espiridión, ob.; Agnelos, ob.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en las Siervas de María. Mañana en las Puras.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

NOVENA A LA INMACULADA EN EL CONVENTO DE LA PURISIMA.—Principió la novena con exposición de S. D. M. el día 7 de Diciembre para terminar el día 15.

Orden de los cultos: Por la mañana a las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva.

El día 15, último de la novena, dará la Comunión y hará la solemne reserva el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Señores Oradores.—Día 11, señor don Domingo Campoy.

Día 12, R. P. Tomás Lombardero O. P. Día 13, R. P. Manuel García O. P. Día 14, Rvdo. señor Rector del Seminario Conciliar.

Día 15, R. P. José Cerro O. P.

En SAN SEBASTIÁN.—Dio comienzo el día 8 para terminar el día 16.

Cultos: Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión gen. ral.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosa lo, ejercicio, plática, bendición, reserva y salve.

Hará las pláticas el P. Director de la Asociación don Manuel Rodríguez.

El último día después de la función se hará la imposición de la Santa Medalla a las nuevas asociadas.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Cabo San Vicente», de Cartagena, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Cabo San Vicente», para Melilla, con carga general.

—Palilebot «Tres Hermanos», para Málaga, con sal.

NOTICIAS

Los peluqueros

La Asociación patronal de peluqueros de Almería eligió anoche y quedó constituida su directiva en la forma siguiente:

Presidente, Blas Garbín Jiménez. Vicepresidente, Ramón Martín Fernández. Contador, Andrés Puertas Bonilla.

Tesorero, Ramón Martín Rojas. Secretario, Enrique Messa Martín.

Vocales primero, Antonio Cortés Suarez, segundo José Estevan Blosca y tercero, Juan Alvarez Pardo.

Exámenes extraordinarios

Se conceden por R. al orden de Trabajo exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero a aquellos alumnos de Escuela Industrial que no hubieran aprobado en el curso de 1927.

Se celebrarán desde el día 20 al 31 de enero próximo, y los alumnos se matricularán desde el 7 al 15 del mismo mes, facultándose a los Claustros de las Escuelas Industriales para que, según los antecedentes y conducta de los alumnos, concedan el examen extraordinario.

Los alumnos que no fuesen aprobados en las asignaturas de que se examinen podrán repetir el examen en el mes de junio o en el de septiembre, a su elección.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 39 del año 1927 del Juzgado de Vera por el delito de hurto.

Abogado, señor Villegas. Causa número 51 del año 1927 del Juzgado de Vera por el delito de injurias.

Abogado, señor Villagas. Los juicios de ayer

En la sala primera comenzó ayer la vista de la causa señalada por el delito de violación.

Se suspendió hasta hoy que tendrá lugar la prueba testifical.

Sentencia

La sala segunda ha dictado sentencia condenando a José Salas Simón (a) Pepino como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Señalamientos para el viernes en la Territorial

Sala de lo civil: Juzgado del distrito de la Audiencia (Almería) Doña María Salmorán Pérez con doña Trinidad Pérez Callado y otros, sobre reposición.

Abogados, señores Rodríguez de la Fuente y Cabezas; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

De Instrucción Pública

Los huérfanos

Estamos en el último mes del año económico, y si bien se trató de distribuir las 50.000 pesetas que figuran en presupuestos para huérfanos del Magisterio, es lo cierto que todavía no se ha publicado la disposición que ha de dar las normas del concurso que se va a celebrar para repartir entre dichos huérfanos la cantidad presupuestada.

Según nuestro informe, se establecen preferencias entre los que reúnan determinadas condiciones.

Serán preferidos los huérfanos de Maestros que estudien la carrera de Maestro; después, los que, reuniendo la primera condición, sigan otra carrera; luego, los huérfanos de padre o madre, y algunos casos más. Y si sobra, es decir, si las becas no se

pueden distribuir todas por falta de solicitantes, se entregarán a los que tienen en su centro el Colegio de la Sagrada Familia, de Cuenca.

Ascensos

La «Gaceta» de Madrid del día 11 del actual inserta Real orden concediendo ascensos por antigüedad en corrida de escalas a los sueldos de 4.000 y 3.500 pesetas que han quedado vacantes por resueltas de los que han ascendido en virtud de la última oposición restringida.

Se cubren 16 sueldos de 4.000 pesetas y 24 de 3.500 según publicáramos días pasados en nuestra sección telegráfica.

Como la fecha del ascenso es la misma que la de las vacantes de oposición restringida, todos los maestros ascendidos estaban disfrutando los sueldos que se les conceden pero se retrotraen los efectos económicos y del escalafón a la fecha de 1.º de julio de 1927.

En esta provincia sólo asciende el maestro nacional de Vélez Blanco, don Antonio Martínez Cerezo, al sueldo de 4.000 pesetas, correspondiéndole percibir las diferencias de sueldo desde la indicada fecha de primero de julio de 1927 hasta la de 19 de marzo de 1928 en que fué ascendido por corrida de escalas.

SUCESOS

Se escapó

En la plaza del Mercado se hallaban promoviendo un gran escándalo Juan González Pardo y Juan José López (o) Nicola.

La Guardia municipal no estimó oportuno ni el hecho ni el sitio y les detuvo; pero cuando iban todos camino de la Comi. (que dicen los «gatos») Nicola le dió a los pies y desapareció como por encanto. Se le busca ¡eh!

Miguel a Amalia

Miguel Gil Contreras, denunciado en la Comisaría de Vigilancia Amalia Hernández Pérez por hacerle objeto de malos tratos y causarle una herida leve.

A su vecina

José García Lozano, denunciado a su vecina Candelaria Saldana Belmonte, por maltratarle de palabra y obra.

La «Gaceta» de Madrid del día 11 del actual inserta Real orden concediendo ascensos por antigüedad en corrida de escalas a los sueldos de 4.000 y 3.500 pesetas que han quedado vacantes por resueltas de los que han ascendido en virtud de la última oposición restringida.

Se cubren 16 sueldos de 4.000 pesetas y 24 de 3.500 según publicáramos días pasados en nuestra sección telegráfica.

Como la fecha del ascenso es la misma que la de las vacantes de oposición restringida, todos los maestros ascendidos estaban disfrutando los sueldos que se les conceden pero se retrotraen los efectos económicos y del escalafón a la fecha de 1.º de julio de 1927.

En esta provincia sólo asciende el maestro nacional de Vélez Blanco, don Antonio Martínez Cerezo, al sueldo de 4.000 pesetas, correspondiéndole percibir las diferencias de sueldo desde la indicada fecha de primero de julio de 1927 hasta la de 19 de marzo de 1928 en que fué ascendido por corrida de escalas.

Se escapó

En la plaza del Mercado se hallaban promoviendo un gran escándalo

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA, Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID, Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

VALENCIA, Kiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen (junto a la Catedral).

MURCIA, Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA, Librería de los Srs. Boix Fimos., Alfonso XIII, 23.

GRANDES ALMACENES DE SAN JOSÉ. Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2. Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Para anuncios en este periódico. Espronceda, 4-duplo. EMPRESA ANUNCIADORA. TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA). Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

SE VENDE la casa donde está instalado el Registro de la Propiedad, edificio que consta de las casas números 14, 16 y 8 de la calle del Obispo Orberá. Tiene tres fachadas y 6 puertas de calle, de las que 3 dan a la calle del Obispo Orberá, metálicas, al ensanche de la Ochoava y 1 de «garage» con vivienda, a la de García Aliz. Razón: Plazuela de Balmes, 2 (junto al Hospital), de 12 a 3. Este número está visado por la censura.

PHILIPS LUZ SOLAR DE CRISTAL AZULADO PRODUCEN LA LUZ MAS BLANCA QUE EXISTE La lámpara práctica para escritorios y enfermos de la vista. De venta en todas partes y «Lámpara Philips» (S. A. E.) Madrid: Prado, 30.

Banco Español de Crédito CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID Sucursal de Almería Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30 EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona: En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual. En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona: A un mes, el 3 % anual. A tres meses, 3, 1/2 % anual. A seis meses, 4 % anual. A un año, el 4, 1/2 %.

CALLICIDA PIZA Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 125 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ. GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS «La Quinta» ARBÓLES PLANTAS BULBOS SEMILLAS PRECIOS SIN COMPETENCIA Especialidad en la construcción de Parques y Jardines. Pisos, cercados, invernaderos. JUAN LEYVA - GRANADA

Almacenes de Maderas para barcos MD E Juan M. Burgos Por ampliación del negocio, se trasladan a la calle de Pedro Jover 27. Esperando recibir grandes remesas de Oporto y Gallegas, sobre almacén hay existencias de arcos nuevos de castaño y Varas Malagueñas. Fábrica de serrín de corcho PRECIOS SIN COMPETENCIA

«LA INDEPENDENCIA» Precios de suscripción En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península un trimestre, 6'00. Extranjero un trimestre, 15'00. Número del día, 6'10. Número atrasado, 6'20. Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: Es, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera (750'00), Media plana (500'00), A 6 columnas (210'00), A 5 (175'00), A 4 (100'00), A 3 (50'00), A 2 (30'00), A 1 (20'00).

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o cancelar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la colocación en el periódico no sea posible.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Del contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 5, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2. Ayuntamiento de Riegos, Lope de Vega número 1, de 9 a 1. Cámara Oficial Uvea, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 4 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para New-York, Habana, y Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor Marqués de Comillas con escala en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Coisá y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde. Gobierno militar, calle de Cruz de Aliz, número 8, de nueve a dos. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Admisión nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. El que anuncia vende.